

Programa de la mujer 2015

Diseño del Subsidio o Beneficio								Individualización del acto que estableció el programa					Enlace a mayor información	
Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Departamento	Oficina	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado	Período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.	Objetivo del Subsidio o Beneficio	Tipo	Denominación	Numero	Fecha		Link texto integro
DIDECO	Desarrollo y Promoción Social	Social	Mujeres de la comuna, con grado de vulnerabilidad y liderazgo.	\$ 7,820,000	Permanente	Con grado de vulnerabilidad, liderazgo, motivación y deficiencias para cada uno de las acciones	mensual	Desarrollar e implementar programas y acciones que promueven y contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres de la comuna de Casablanca, favoreciendo y apoyando el desarrollo integral de las mujeres en temas de autonomia personal e integración social, comunitario, cultural, familiar v/o laboral.	Decreto	Programa de la mujer 2015	1829	15/04/2015	Enlace	No aplica